

## ***CURRICULUM VITAE***

**Datos personales:** Nombre: **Héctor Paricio Rubio**

**Titulación:** Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza en 1989  
Diplomado en Criminología por la Universidad de Valencia 1999

**En Carrau Corporación .-** Despacho de servicios jurídicos cuya historia se remonta a finales del siglo XIX, continuando hasta 2001 en que se funda la sociedad CARRAU CORPORACION JURIDICA Y FINANCIERA, S.L., fruto de la unión de distintos despachos profesionales, del ámbito jurídico, económico y de recursos humanos, de y para la sociedad valenciana. Socio y administrador desde su fundación.

### **Otra formación:**

- .- Diploma “Postgrado sobre Sociedades de Responsabilidad Limitada
- .- Diploma “La Ley de Responsabilidad Limitada; una visión práctica”
- .- Diploma “ Ley del Jurado”
- .- Diploma “Curso Monográfico sobre el Nuevo Código Penal”
- .- Diploma “ Delitos Empresariales en el Nuevo Código Penal”
- .- Diploma “Indemnización daños corporales por accidentes de tráfico”
- .- Diploma “El Abogado ante la Nueva Ley de Arrendamientos Urbanos”
- .- Diploma “Jornadas del Menor”
- .- Diploma “Liquidación de la Sociedad de Gananciales”
- .- Jornada sobre “Responsabilidad de Administradores y Directivos de Sociedades”
- .- Diploma: Condiciones Generales de los contratos. Cláusulas abusivas.
- .- Diploma: La Ejecución por Deudas.
- .- Diploma sobre “Levantamiento del Velo en la realidad actual de las sociedades mercantiles”.
- .- Diploma “I Seminario sobre delitos contra el orden socioeconómico”
- .- Diploma “Curso Práctico de Condiciones Generales de Contratación”.
- .- Jornada sobre Derecho del Comercio Internacional.
- .- Seminario sobre la Reforma del Consejo de Administración.
- .- Simposio sobre “La responsabilidad civil por contagio y el seguro”.
- .- Jornada sobre “Responsabilidad Civil”
- .- Jornada “La nueva Ley 8/1999 de Propiedad Horizontal”
- .- Jornadas “La Responsabilidad en la Esfera Empresarial”
- .- Seminario sobre la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. ( 15/09/2000)
- .- Jornadas de Master Franquicia (SIF 2000) ( 18-19 Octubre 2000)
- .- Conferencias Nueva LEC octubre 2000-12-04
- .- Seminario El cobro de deudas en la nueva LEC 1/2-12-2000
- .- Seminario sobre Delitos Societarios ( 23/03/2001)
- .- Conferencia en el SIF 20/10/01 – “Relaciones Franquiciador-Franquiciado”.
- .- Ponente en el curso “Los procesos declarativos en la nueva LEC”, ponencia: “Reflexiones sobre el proceso sobre pretensiones relativas a vehículos a motor”.

- .- Jornada sobre Administradores de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada ( 8/02/02).
- .- Jornada : Problemas aplicativos del Vigente Código Penal. ( 18/19 de abril 2002)
- .- Curso sobre Juicios Rápidos y Juicio de Faltas de la Ley 8/2002 y 38/2002 de 24 de octubre.
- .- Conferencia en SIF y participante en mesa redonda Salón Internacional de la Franquicia (Feria Valencia 2003): Relaciones Franquiciador-Franquiciado.
- .- V Jornadas sobre Responsabilidad Civil . ICAV. (enero 2004)
- .- XIX Congreso de Alumnos de Derecho Penal . Derecho Penal y Nueva Sociedad. Salamanca 28 a 30 de marzo de 2007.
- .- VI Jornadas sobre prevención y represión de Blanqueo de Capitales, 29 y 30 nov/2018 Valencia

## **EERR – C.V. EN EL AMBITO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES.-**

### **Actuaciones desarrolladas:**

Presta servicios y actúa en el ámbito de las Energías Renovables desde el año 2002 en actuaciones tales como:

- .- Desarrollo de proyectos eólicos.
- .- Proyectos fotovoltaicos, tanto sobre suelo como en techo.
- .- Proyectos hidráulicos.
- .- Proyectos de Subestaciones eléctricas.

### **Trabajos de I + D**

- .- Realización de un estudio técnico legislativo comparativo a través de la Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía de toda la legislación Europea, Nacional y Autonómica sobre energía.
- .- Realización de un estudio legislativo de la legislación de Italia en el ámbito de la energía solar fotovoltaica.
- .- Realización de un estudio técnico legal sobre el Impuesto sobre Construcción aplicado a las instalaciones de energía.
- .- Fase Jurídica de los Proyectos LIFE de la Comisión Europea ECOBUS Y URBANBAT.
- .- En proceso de realización de un estudio técnico legislativo de la situación de las energías renovables en Estados Unidos.
- .- Conferencias/ponencias en la Asociación Empresa y Universidad, Cámara de Comercio de Castellón y Grupotec, Asociación de Empresarios del Campo de Morvedre ( ASECAM), sobre energías renovables, solar fotovoltaica.
- .- Convención Internacional en Santiago de Chile – Chile – sobre Energías Renovables no convencionales en el mercado eléctrico chileno, 7-8 de septiembre de 2009.
- .- Mesas de Trabajo : Coordinador y ponente “Energías Renovables y Derecho”, celebradas en el Colegio de Abogados el 17/09/2009.

.- Asistencia “Solar Power International”, Feria Solar internacional celebrada en Anaheim, California los días 27-29 octubre de 2009. Misión comercial Española en California.

.- Curso en el Instituto Tecnológico de la Electricidad sobre “ Diseño, Instalación y Montaje de Plantas Solares Fotovoltaicas” ( dic/09)

.- Ponente en la Jornada de Energías Renovables en el Ámbito Municipal. Aspectos legales de las instalaciones. Cámara de Comercio de Alicante , 14/12/2009

.- Análisis Normativo de las Energías Renovables en Estados Unidos, Chile y Grecia. Dic/09.

.- Ponente en las III, IV y V Jornadas de Energías Renovables de la Universidad Politécnica de Valencia, años 2010 2011 y 2012.

.- Ponente Jornadas sobre RDL 14/2010

.- Ponente en La jornada sobre las EERR y el impacto del RD 413/2014, celebrada por AVAENSEN e INNDEA en el Ateneo Mercantil el 30/06/2014

### **Miembros y participación en:**

.- Asociación Valenciana de Empresas del Sector Eléctrico

.- Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

.- Confederación Empresarial Valenciana

.- Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valencia

.- Cámaras de Comercio de Valencia, Castellón y Alicante.

.- Socio de DAS COMPLIANCE DEFENSE

.- Socio y miembro de la Comisión de Personas de AED – Asociación Española de Directivos.

.- Miembro y socio de [CUMPLEN Asociación de profesionales de cumplimiento normativo](#)

### **BLANQUEO DE CAPITALS.-**

. Abogado ejerciente desde 1989, con amplia y contrastada experiencia en Tribunales.

.- Experto en Derecho Penal, delitos contra la Administración, la Hacienda pública y Seguridad Social, el patrimonio y orden socioeconómico.

.- Experto externo en prevención de blanqueo de capitales ante el SEPBLAC desde 2011..-

.- Profesor del Master de la Abogacía de la Universidad de Valencia, parte penal especial, delito de Blanqueo de Capitales.

.- Vocal de la Comisión Especial del Consejo General de la Abogacía sobre Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo desde 2012 a 2016

.-Experto en elaboración de manuales de prevención, seguimiento y control de blanqueo de capitales y de Compliance Penal.

.- Ponente y organizador en Jornadas de Derecho Penal, en particular sobre Blanqueo de capitales y responsabilidad de las personas jurídicas y sus representantes, 29/09/2016, junto con el Magistrado del Tribunal Supremo y posterior Fiscal General del Estado D. José Manuel Maza.

.- Ponente de la Jornada sobre “Blanqueo de Capitales” organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, el 31/01/2018 , junto con el Catedrático de Derecho Penal D. José González Cussac.

.- Árbitro del Tribunal Arbitral de Valencia.

.- Ha sido Diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valencia.

Socio fundador de CARRAU CORPORACIÓN.

.- **PONENTE EN JORNADA DE DAS COMPLIANCE , 23/05/2018, en MADRID, sede DAS , C/ Pintor Ro9sales 38.**

.- Prevención de Blanqueo de Capitales ( Héctor Paricio Rubio)

.- Adaptación al nuevo RGPD – UE – Javier Puyol

.- Protección de los Riesgos Cibernéticos

.- **ASISTENCIA AL IV CONGRESO CUMPLEN - MADRID 15 Y 16 DE ENERO DE 2019.**



## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Por la presente se acredita que

**Héctor Paricio**

Ha asistido al congreso: **IV ENCUENTRO CUMPLEN**

Fechas: **24 y 25 de enero de 2019** Lugar de celebración: **Casino de Madrid**



Fdo.: Carlos Alberto Sáiz Peña  
Presidente.

**CUMPLEN, Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo**  
C/ Batalla del Salado 24 1º C - 28045 Madrid  
Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1º / Sección 1ª / Número Nacional 606319



Recibido 19-10-2011

Director

SERVICIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL E INFRACCIONES MONETARIAS
SALIDA
18-10-2011
Número: 11521

D. Héctor Paricio Rubio  
Cl. Doctor Romagosa, 1 3ª planta Edif. Lucini  
46002 Valencia

S/ref  
N/ref. R.E. 12697/2011

Madrid, 17 de octubre de 2011

**Asunto:** Acuse de recibo

Con fecha 14 de octubre de 2011 se ha recibido su escrito remitido en cumplimiento de las obligaciones de información al Servicio Ejecutivo de quienes pretendan actuar como expertos externos establecidas en el artículo 28.2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Analizado el escrito, se concluye que con él se da cumplimiento a la obligación de comunicación al Servicio Ejecutivo de la intención de actuar como experto externo.

Para dar cumplimiento a la obligación de informar semestralmente al Servicio Ejecutivo de la relación de sujetos obligados cuyas medidas de control interno haya examinado deberá utilizar el formulario "F22-8 Entidades examinadas\_DNI\_XSAA". Este formulario está disponible en el sitio web <http://www.sepblac.es> (Sujetos obligados y expertos externos >> Expertos externos) y en él encontrará las instrucciones necesarias para su correcta cumplimentación y envío.

El envío semestral del formulario F22-8 cumplimentado deberá hacerse a la dirección de correo electrónico [sepblac.expertos@bde.es](mailto:sepblac.expertos@bde.es), que ha sido habilitada exclusivamente para la recepción de esta información.

Atentamente,

# ***CURRICULUM VITAE DE HÉCTOR PARICIO EN EL ÁMBITO DE LA FRANQUICIA.***

## **Datos personales: Nombre: Héctor Paricio Rubio**

**Titulación:** .- Abogado ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia desde 1989.

Especialista en Franquicia.-

Abogado de Franquiciadores y Franquiciados desde 1990.

Presidente de la Asociación Nacional de Franquiciados –ANAF- desde 2001, y con anterioridad Secretario de dicha Asociación.

Participante con ANAF en el Salón Internacional de la Franquicia - SIF - de Valencia los años 2000, 2001 y 2002.

Ponente y conferenciante en el Salón Internacional de la Franquicia. 2001 y 2003.

Diploma en Jornadas Técnicas de Master Franquicia.

Autor de la exposición “Relaciones Franquiciador-Franquiciado”

Autor artículos sobre Franquicia en la Revista “ En Franquicia”, tales como “negociación del contrato de franquicia”.

.- Redactor de todo tipo de contratos de Franquicia y relacionados con la misma.

.- Abogado de Franquiciador en venta de Master Franquicia para Estados Unidos, Portugal, Colombia y Puerto Rico.

.- Abogado en procedimiento arbitral ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid en nombre del Franquiciador.

.- Abogado director de procedimientos judiciales entre Franquiciador y Franquiciado.

.- Franquiciadores: OXXO, NETLLAR, VIT-SEC, MISS-SUSHI, JOL,

## **Experiencia profesional :**

.- Abogado Ejerciente desde 1989.

.- Socio del Despacho “Carrau y Asociados” desde 1991. Despacho fundado en 1881; integrado actualmente por siete socios (Abogados), un Procurador, y dos Abogados más como colaboradores, con servicios externos de auditoría y economía, asesoramiento laboral, contabilidad, investigación, tramitación, inmobiliario y servicio técnico de arquitectura y peritaciones.

.- Junio 2002, Socio y Administrador de la entidad “Carrau Corporación Jurídica y Financiera, SL.”. Socio Delegado.

.- Diputado 7º ICA de Valencia desde enero de 2007.

.

## **Otras actividades:**

.- Promotor, director y profesor del Curso Práctico de la Abogacía, impartido por la Escuela de la Empresa de Valencia.

.- Presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia 1996 a 1999.

.- Vicepresidente de la Sección de Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, 1994 a 1996

.- Presidente de la Comisión Organizadora del IX Congreso Estatal de Abogados Jóvenes del Estado Español, celebrado en Valencia del 5 al 7 de diciembre de 1996, y en el que participó Iber Caja como entidad patrocinadora.

.- Miembro de la Consejo de la Confederación Estatal de Agrupaciones de Abogados Jóvenes (Reuniones en Alicante, Santander, Tenerife, Alcalá de Henares, Oviedo, Sevilla, Jaén, Ciudad Real)

.- Asistente al V Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía.

.- Asistente al VI Congreso General de la Abogacía en La Coruña

.- Socio del Centro Aragonés de Valencia.

.- Miembro de la Peña del Real Zaragoza “José Luís Violeta”

.- Entrenador , jugador, capitán y directivo del equipo de futbol del Colegio de Abogados (temporada 1999-2009).

.- Candidato a Diputado 5º - Elecciones ICAV Dic/03- (2º de 8 a 4 votos)

.- Diputado 7º ICAV –elecciones 2006 –

.- Conferencias sobre RD 1578/2008 Energía Solar Fotovoltaica en ADEIR , GRUPOTEC Y CAMARA COMERCIO DE CASTELLON, 10/08, 11/05 y 12/08. Socio de AVAENSEN.

.- Conferencia sobre “La reforma del Código Penal, La responsabilidad penal de las personas jurídicas y sus representantes legales”, impartida junto con el Magistrado D. José Manuel Ortega Lorente en la CEV el 14/12/2010.

## **CARRAU CORPORACION JURIDICA Y FINANCIERA, S.L. P.**

### **SERVICIOS EN EL AMBITO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES.-**

#### **Histórico.-**

Despacho de servicios jurídicos cuya historia se remonta a finales del siglo XIX, continuando hasta 2001 en que se funda la sociedad CARRAU CORPORACION JURIDICA Y FINANCIERA, S.L., fruto de la unión de distintos despachos profesionales, del ámbito jurídico, económico y de recursos humanos, de y para la sociedad valenciana.

#### **Actuaciones desarrolladas:**

Presta servicios y actúa en el ámbito de las Energías Renovables desde el año 2002 en actuaciones tales como:

.- Desarrollo de proyectos eólicos.

.- Proyectos fotovoltaicos, tanto sobre suelo como en techo.

.- Proyectos hidráulicos.

.- Proyectos de Subestaciones eléctricas.

#### **Trabajos de I + D**

.- Realización de un estudio técnico legislativo comparativo a través de la Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía de toda la legislación Europea, Nacional y Autonómica sobre energía.

.- Realización de un estudio legislativo de la legislación de Italia en el ámbito de la energía solar fotovoltaica.

.- Realización de un estudio técnico legal sobre el Impuesto sobre Construcción aplicado a las instalaciones de energía.

.- Fase Jurídica de los Proyectos LIFE de la Comisión Europea ECOBUS Y URBANBAT.

.- En proceso de realización de un estudio técnico legislativo de la situación de las energías renovables en Estados Unidos.

.- Conferencias/ponencias en la Asociación Empresa y Universidad, Cámara de Comercio de Castellón y Grupotec, Asociación de Empresarios del Campo de Morvedre ( ASECAM), sobre energías renovables, solar fotovoltaica.

.- Convención Internacional en Santiago de Chile – Chile – sobre Energías Renovables no convencionales en el mercado eléctrico chileno, 7-8 de septiembre de 2009.

.- Mesas de Trabajo : Coordinador y ponente “Energías Renovables y Derecho”, celebradas en el Colegio de Abogados el 17/09/2009.

.- Asistencia “Solar Power International”, Feria Solar internacional celebrada en Anaheim, California los días 27-29 octubre de 2009. Misión comercial Española en California.

.- Curso en el Instituto Tecnológico de la Electricidad sobre “ Diseño, Instalación y Montaje de Plantas Solares Fotovoltáicas” ( dic/09)

.- Ponente en la Jornada de Energías Renovables en el Ámbito Municipal. Aspectos legales de las instalaciones. Cámara de Comercio de Alicante , 14/12/2009

.- Análisis Normativo de las Energías Renovables en Estados Unidos, Chile y Grecia. Dic/09.

.- Jornada en la Cámara de Comercio de Sao Paulo , Brasil, sobre el desarrollo de las Energías Renovables en Brasil, mayo 2010.

.- Análisis Normativo de las Energías Renovables en Brasil. 2010

.- Estudios y aportaciones a los borradores de Real Decreto de modificativos del régimen especial energético español. 2010.

.- Ponente en la Jornada sobre Real Decreto 1565/2010 sobre la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, celebrada en el ITE con AVAENSEN y el Director General de Energía de la Comunidad Valenciana, el 14/12/2010.

.- Ponente en la Jornada sobre Real Decreto 1565/2010 sobre la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, celebrada en el ITE con AVAENSEN y el Director General de Energía de la Comunidad Valenciana, el 14/12/2010.

.- Moderador “Foro de Energías Renovables” celebrado en el I. Colegio de Abogados de Valencia el 10/02/2011.

.- Curso de “Contratación y Financiación de Empresas de Servicios Energéticos ( ESE), ITE - julio de 2011.

.- Ponente en la misión del IVEX a México DC , 28/09/2011, oportunidades energéticas en México.

.- Participante en la Feria Green Expo, sobre Energías Renovables en México D.C.

.- Ponente en las IV Jornadas de Energías Renovables, celebradas por la Universidad Politécnica de Valencia , el 2/12/2011.

.- Ponente en las III, IV y V Jornadas de Energías Renovables de la Universidad Politécnica de Valencia, años 2010 2011 y 2012.

.- Ponente Jornadas sobre RDL 14/2010

.- Ponente en La jornada sobre las EERR y el impacto del RD 413/2014, celebrada por AVAENSEN e INNDEA en el Ateneo Mercantil el 30/06/2014

.- Ponente en el Congreso “ ENERGY REVOLUTION “, 30/01/2019, AVAENSEN.  
Ponencia: “Nuevo Marco Normativo de las Energías Renovables”, en sede del Diario Levante de Valencia . 260 asistentes



### **FINANZAS.-**

.- Cursado el Curso de “Finanzas para Abogados” impartido por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros los días 14,26 de mayo y 9 de junio.

### **Miembros y participación en:**

.- Asociación Valenciana de Empresas del Sector Eléctrico – AVAENSEN - .  
Miembros del Consejo Directivo desde mayo 2010. Secretario del Consejo desde mayo de 2012.

.- Miembros de los Grupos de Trabajo Eólico, Fotovoltaico, Biomasa y Eficiencia Energética de AVAENSEN.

.- Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

.- Confederación Empresarial Valenciana

.- Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valencia

.- Cámaras de Comercio de Valencia, Castellón y Alicante.

.- MIEMBRO DE DAS COMPLIANCE Y DAS COMPLIANCE DEFENSE

.- **Miembro del Consejo Estratégico de AEDIPE-CV**

**.-SOCIO DE AED -ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS -**

**.- TERTULIANO EN TV 8 MEDITERRANEO - 2 OCSIONES EN ABRIL Y MAYO 2018.**

## Jornada sobre el Blanqueo de Capitales

Actualidad / Noticias / Jornada sobre el Blanqueo de Capitales



17 enero 2018

El próximo miércoles 31 de enero a partir de las 17:30h se celebrará en el Salón de Actos del ICAV una jornada sobre el Blanqueo de Capitales.

Los abogados estamos sujetos a obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales. El artículo 2. ñ) de la Ley 10/2010, dispone que los abogados estamos sujetos al cumplimiento de la referida norma cuando participemos *"en la concepción, realización o asesoramiento de operaciones por cuenta de clientes relativas a la compraventa de bienes inmuebles o entidades comerciales, la gestión de fondos, valores u otros activos, la apertura o gestión de cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cuentas de valores, la organización de las aportaciones necesarias para la creación, el funcionamiento o la gestión de empresas o la creación, el funcionamiento o la gestión de fideicomisos («trusts»), sociedades o estructuras análogas, o cuando actúen por cuenta de clientes en cualquier operación financiera o inmobiliaria"*.

Dicha actividad contará con el siguiente programa:

- 1 - Blanqueo de Capitales: concepto. Normativa aplicable: Ley 10/2010 de 28 de abril y RD 304/2014 de 5 mayo.
- 2 - Obligaciones de los abogados conforme a la ley 10/2010 y efectos del incumplimiento de las obligaciones por parte de los abogados.
- 3 - Medidas de prevención para los sujetos obligados.

Para desarrollar esta labor formativa, nos acompañarán los siguientes ponentes:

- > D. José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho Penal Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.
- > Héctor Patricio Rubio. Abogado ICAV.

< Anterior Siguiete >

## Obligaciones de los abogados en Blanqueo de Capitales RGPD UE Ciberseguridad



Los abogados estamos sujetos a obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales. El artículo 2. f) de la Ley 10/2010, dispone que los abogados estamos sujetos al cumplimiento de la referida norma cuando participemos "en la concepción, realización o asesoramiento de operaciones por cuenta de clientes relativas a la compraventa de bienes inmuebles o entidades comerciales, la gestión de fondos, valores u otros activos, la apertura o gestión de cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cuentas de valores, la organización de las aportaciones necesarias para la creación, el funcionamiento o la gestión de empresas o la creación, el

funcionamiento o la gestión de fideicomisos («trusts»), sociedades o estructuras análogas, o cuando actúen por cuenta de clientes en cualquier operación financiera o inmobiliaria".

### Programa

1. Blanqueo de capitales: Concepto. Normativa aplicable: Ley 10/2010 de 28 de abril y RD 304/2014 de 5 de mayo
2. Obligaciones de los abogados conforme a la Ley 10/2010 y efectos del incumplimiento de las obligaciones por parte de los

### Lugar y Fecha

- Lugar: Madrid Aula de DAAS Compliance C/ Pintor Rosales n° 38
- Horario de 10:00 a 13:30
- Fecha 23 de Mayo de 2018
- Cuota de inscripción – 90 €

BUSCAR

Buscar...



VER MÁS NOTICIAS



Conferencia De D. Héctor Paricio Rubio Sobre Las Obligaciones De Los Abogados En PBC



denuncias sea obligatorio

La UE quiere que el canal de



Aprender a usar Complylaw – Seminario Práctico sobre el uso de